

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRIO TÉCNICA
"FRIOTEC S. A." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En Chuayquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las ocho horas y treinta minutos de la mañana, en la administración de la empresa, ubicada en las calles Los Ríos número mil novecientos veinte y cuatro y Ayacucho, se reúne la **Junta General Extraordinaria de Frio Técnica "FRIOTEC S. A."**.

De conformidad con el Art. Doscientos setenta y ocho y doscientos ochenta de la Ley de compañías con la asistencia de los siguientes accionistas, cuyos nombres constan en la lista confeccionada de acuerdo a lo que dispone el artículo de la propia Ley y que son:
Señor Vicente Guillén Arica por sus propios derechos, propietario de veinte y nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una pagadas en su totalidad y con un derecho a veinte y nueve mil dólares cada una pagadas en su totalidad y con un derecho a veinte y nueve mil novecientos noventa votos; **Econ. Manuel Altamirano Merchán**, por sus propios derechos propietario de diez y nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una pagadas en su totalidad y con un derecho a diez y nueve mil novecientos noventa votos; **Señor Vicente Guillén Serrano** por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una pagadas en su totalidad y con un derecho a diez votos; **Sra. Gloria Altamirano Merchán**, por sus propios derechos, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una pagadas en su totalidad y con un derecho a diez votos. No se cuenta con la presencia de los Comisarios Ingenieros Edith Narceza Pico-Figueroa y Washington Stanley Michilena Luna.

Preside la reunión el titular **Econ. Manuel Altamirano Merchán**, actúa como Secretario el (Gerente titular **Señor Vicente Guillén Arica**, y por encontrarse el cien por ciento del **Capital Social** pagado presente, el Presidente titular declara instalada la sesión y expone que el objeto principal de esta Junta General Extraordinaria es conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- **PRIMERO**.- Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía y de los Comisarios correspondiente al ejercicio económico terminado el treinta y uno de diciembre del dos mil doce.
- **SEGUNDO**.- Resolver sobre el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.
- **TERCERO**.- Resolver sobre los resultados obtenidos por la Compañía durante el año dos mil doce.